



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Filosofía y Letras

IX CERTAMEN DE MICRORRELATOS FANTÁSTICOS Y DE TERROR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CON LA COLABORACIÓN DE FANCINE

TEMA: INTELIGENCIA ARTIFICIAL

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

BASES DEL CERTAMEN

1. Podrán presentarse a este certamen todas las personas pertenecientes a la comunidad universitaria de la Universidad de Málaga que lo deseen, siempre que sus obras estén escritas en lengua española, sean rigurosamente inéditas y no se hayan premiado con anterioridad. Cada participante podrá presentar por separado solo una obra, que deberá estar relacionada con la temática del certamen.
2. Las obras deberán presentarse en perfectas condiciones de legibilidad, en cuerpo 12 del tipo Times New Roman, con un máximo de 200 palabras, para cuyo límite no se tendrá en cuenta el título. Los relatos que se presenten sin título serán automáticamente eliminados. Solo se admitirán obras recibidas en formato PDF.
3. Las obras se enviarán a la dirección de correo electrónico estudiantesyculturalettrasfil@uma.es. En el asunto deberá figurar "Terror Letras" y en dicho mensaje de correo electrónico se habrán de adjuntar dos archivos, uno de ellos con el título del microrrelato —donde se incluirá el texto objeto del concurso— y otro, con la denominación «Plica», donde se harán constar el título del relato y los datos personales (nombre, apellidos, teléfono, correo electrónico, dirección, código postal, localidad y su relación con la Universidad de Málaga).
4. Habrá un único ganador o ganadora; no obstante, el jurado de la presente edición se reserva el derecho de poder conceder accésits si lo considerara oportuno.
Se establecen 3 premios:
 - 350 euros y un lote de merchandising de Fancine para el primer premio
 - 250 euros y un lote de merchandising de Fancine para el segundo premio
 - 150 euros y un lote de merchandising de Fancine para el tercer premio
5. El plazo de admisión de los microrrelatos comienza el día 10 de septiembre y concluirá el 31 de octubre de 2024. Un jurado compuesto por miembros relacionados con el mundo de las artes y las letras fallará los premios, para ser entregados durante el desarrollo del Festival de Cine Fantástico.
6. La presentación de originales a este premio implica la plena aceptación de las bases, cuya única interpretación corresponde exclusivamente a los miembros del jurado.



EFQM AENOR



Boulevard Louis Pasteur s/n. 29071.
Tel.: 952 131822